

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Máster Universitario en Diversidad Sexual y Estudios LGBTIQ+ impartido por la Universidad de Sevilla y por la Universidad Pablo de Olavide.

Introducción

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es una herramienta fundamental para el desarrollo integral del estudiantado universitario, proporcionando orientación y apoyo académico, personal y profesional.

Este documento tiene como objetivo establecer un marco de actuación que favorezca la inclusión, el acompañamiento y la mejora del rendimiento académico de los/as estudiantes, promoviendo una comunicación fluida entre docentes, tutores y estudiantes. A través de estrategias personalizadas y recursos específicos, se busca potenciar la formación del estudiantado y facilitar su inserción laboral.

El presente plan responde a los principios de calidad educativa y equidad, alineándose con las normativas vigentes y las buenas prácticas universitarias en Andalucía.

Objetivos

- **Facilitar la adaptación** de los/as estudiantes al entorno universitario.
- **Potenciar el desarrollo personal y profesional**, fomentando habilidades como la autonomía, la toma de decisiones y el pensamiento crítico.
- **Mejorar el rendimiento académico** mediante el acompañamiento en la planificación y organización del estudio.
- **Mejorar las relaciones alumnado/profesorado**
- **Orientar sobre salidas profesionales** y oportunidades de inserción laboral.
- **Promover la participación activa** en la vida universitaria y actividades extracurriculares.
- **Prevenir el abandono universitario**, ofreciendo apoyo personalizado según las necesidades de cada estudiante.
- **Fomentar la igualdad, la inclusión y el bienestar emocional**, creando un entorno más accesible y solidario.

Acciones

Este **Plan de Acción Tutorial Universitario** incluye diversas acciones orientadas a acompañar y guiar a los estudiantes en su desarrollo académico y personal. Algunas de las más importantes son:

1. **Sesiones de orientación inicial**: Ayudan a los/as estudiantes a adaptarse a la universidad, conocer los servicios disponibles y organizar su tiempo de estudio.

La Comisión Académica¹ al inicio del curso académico en la sesión inaugural y durante las primeras sesiones del Máster Universitario informa al alumnado sobre todas las cuestiones relativas a programación y tutorización, resolviendo las posibles dudas.

¹ la Comisión Académica dirige y coordina el Máster supervisando todos los aspectos implicados en la impartición de enseñanzas, coherencia de los contenidos, seguimiento del profesorado y del estudiantado, mantenimiento y actualización del aula virtual, atención de sugerencias, resolución de quejas y cualquier otro aspecto relacionado con el desempeño docente.

2. **Tutorías personalizadas:** Reuniones con docentes o tutores/as académicos/as para resolver dudas, asesorar sobre itinerarios formativos y mejorar el rendimiento académico.

La acción tutorial se basa en la relación personalizada que cada profesor/a mantiene con los/as estudiantes. La misma se desarrolla en las clases presenciales, a través del Aula Virtual y mediante las tutorías individualizadas que cada estudiante puede mantener con cada profesor/a antes o después de las clases o, previa cita, en el despacho del profesor/a.

3. **Tutorías Prácticas Externas:** Reuniones con tutores/as académicos/as para cuestiones relativas a las prácticas curriculares.

El coordinador de prácticas externas se ocupará de supervisar los convenios que se realicen con las instituciones y entidades públicas y privadas, la coordinación de las actividades prácticas en consonancia con los contenidos de los módulos que se puedan desarrollar en las entidades y empresas, así como también de la coordinación del profesorado responsable de los módulos prácticos y de supervisar el proceso de evaluación de los mismos.

4. **Tutorías Trabajo Fin de Máster (TFM):** Reuniones con tutores/as académicos/as para cuestiones relativas al TFM.

A partir del mes de enero, la Comisión Académica asigna un tutor o tutora a cada estudiante según el área temática sobre la que pretenda elaborar el trabajo fin de Máster (TFM), quien mantendrá un contacto estrecho y continuo individualizado hasta el egreso estableciendo un programa de tutorización a partir del cual se defina un plan de trabajo y su correspondiente calendarización, haciendo un seguimiento del mismo. Estas tutorías son especialmente relevantes, resultando totalmente imprescindible para la correcta elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Servicios disponibles

1. **Apoyo educativo para garantizar la igualdad de oportunidades** del alumnado con discapacidad o necesidades específicas, estableciendo medidas de acción positivas tendentes a asegurar la integración y participación plena efectiva en el ámbito universitario. Este apoyo es ofrecido en la Universidad Pablo de Olavide (UPO) por el Servicio de Atención a la Discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (<https://www.upo.es/upsc/diversidad-funcional/>) y en la Universidad de Sevilla (US) por el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/ne-prestaciones-discapacidad-at>)
2. **Actividades de voluntariado y compromiso social.** Las acciones que se desarrollan se enmarcan principalmente en torno a la sensibilización y formación, intervención e investigación y son gestionadas por la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social en la UPO (<https://www.upo.es/upsc/voluntariado/>) y en la US por el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-voluntariado-at>)

3. **Extensión cultural** a través de dos líneas fundamentales: “**Formación**” y “**Acción artística y cultural**”.

Formación en los ámbitos de: Prácticas artísticas, formación sociocultural, producción cultural, estudios, experiencias e investigaciones sobre las relaciones entre Artes y Sociedad.

Acción artística y cultural: Eventos culturales programados para la Agenda Cultural de la UPO. (https://www.upo.es/upsc/extension_cultural/)

La Universidad de Sevilla tiene una apuesta clara por la cultura, con una programación muy amplia de eventos culturales y artísticos de distinta índole (música, cine, artes plásticas, etc.) que ya son parte de la oferta cultural de la ciudad y que gestiona el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) <https://www.us.es/vivir-la-US/cultura>

4. **Servicio de Orientación Profesional, Empleabilidad y Emprendimiento.** Ofrecido por el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la Fundación Universidad Pablo de Olavide para el estudiantado y egresados/as de la Universidad Pablo de Olavide, conlleva una orientación transversal, estratégica y universitaria que impulsa la empleabilidad y la inserción laboral. Actúa en torno a dos ejes principales:

Empleabilidad: Orientación profesional personalizada, talleres grupales, bolsa de empleo, programa de prácticas remuneradas «Inserta», actividades para estudiantes de máster «UPO-talent», en el caso de la UPO

Emprendimiento: Asesoramiento, talleres grupales para entrenar competencias emprendedoras, concurso UPOemprende, Hackathon UPOemprende, SVQ Emprende...
(<https://www.upo.es/fundacion/empleabilidad-y-emprendimiento/>)

En la Universidad de Sevilla, el estudiantado y las personas egresadas de grado y máster cuentan también con servicios de orientación integral y acompañamiento tanto al empleo como al emprendimiento:

Empleabilidad: Programas específicos de orientación y formación para el empleo y amplia gama de becas y prácticas concertadas con empresas y fundaciones. Estos servicios son ofertados por el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria. (<https://sacu.us.es/ne-insercion-laboral>)

Emprendimiento: Programas gratuitos de formación y asesoramiento al emprendimiento, en colaboración con administraciones públicas e iniciativas privadas, apoyo a proyectos de emprendimiento, oferta de espacios de preincubación y coworking, entre otras iniciativas de apoyo, a través del Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento (<https://www.us.es/empresas/emprendimiento>).

5. **Acompañamiento en las gestiones relacionadas con las Becas** del Ministerio competente en materia de Universidades y algunas convocatorias de becas propias de la Universidad y otros organismos para los estudiantes de máster, gestionado por el Área de Estudiantes de Grado en la UPO (<https://www.upo.es/asistencia-estudiante/becas/>) y por el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria en la US (<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>)
6. **Defensoría Universitaria-** El/la estudiante desde su ingreso y durante toda su trayectoria universitaria cuenta con la orientación y apoyo del/la Defensor/a Universitario/a, que vela por los derechos de toda la comunidad universitaria. En este sentido atiende las reclamaciones y quejas que se le presentan, gestiona las consultas que se le formulen acerca de cómo ejercer sus derechos y lleva a cabo tareas de mediación.

<https://www.upo.es/du/>

<https://defensoria.us.es/>

El Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad Pablo de Olavide ofrece, a través de su página web (<https://www.upo.es/master/>), información clara y accesible para el estudiantado de nuevo ingreso, con objeto de facilitar su orientación y adaptación a la vida universitaria. Dicha información abarca tanto la oferta académica de cada curso, como información sobre el campus universitario o los servicios que el alumnado tiene a su disposición.

A su vez, el **Centro de Atención a Estudiantes de la Universidad de Sevilla**, a través de su página web (<https://cat.us.es/orientacion/planes-de-orientacion-y-accion-tutorial-poat>) ofrece información sobre las acciones coordinadas que integran actividades de información, orientación y tutoría dirigidas a preuniversitarios/as, su alumnado y egresados/as.

Anualmente, en ambas universidades, se organiza un **Acto de Bienvenida institucional**, dirigido a estudiantes de nuevo ingreso, que marca el inicio de cada ciclo académico.